



## Guía: pautas sobre las tutorías a distancia

Autores: Fernanda Esnaola, Cesar Barletta, Alejandro Héctor Gonzalez

Licencia Creative Commons CC by

### Introducción

De acuerdo con la Disposición 86/18 de la UNLP que reglamenta las propuestas de enseñanza a distancia, y siendo uno de los puntos requeridos en ella la presentación de un sistema o modelo tutorial, este documento tiene la finalidad de presentar un conjunto de roles y funciones sobre los diferentes rasgos que toma la enseñanza a distancia con la intención de establecer tipologías ideales. Si bien dentro de cada tipología recomendada de rol se define una nominación específica acompañada por funciones a realizar, cada Facultad podrá modificar los roles pero deberá dar cuenta del cumplimiento de las funciones aquí establecidas según las necesidades de cada propuesta formativa, a través de la presentación de un sistema tutorial que se adecue a ella.

Pensar el proceso de enseñanza usando tecnologías digitales implica una combinación entre la reflexión tecnológica y pedagógica necesarias para desarrollar una acción didáctica en escenarios virtuales: pensar las relaciones entre los sujetos, los espacios, los tiempos, los materiales, las actividades en pos de la realización de una acción formativa pensada, desarrollada y diseñada para destinatarios específicos.

Al reconocer que la enseñanza conlleva un carácter de acción práctica compleja y multidimensional, al momento de imaginar una propuesta educativa que integre estrategias pedagógicas a distancia, es importante considerar varias dimensiones. En esta guía plantearemos algunas estrategias orientadoras sobre la función docente recuperando algunos aspectos que ayuden a pensar los perfiles y prácticas docentes en la virtualidad.



## Sistemas tutoriales

Las propuestas educativas se comienzan a materializar cuando comenzamos a hacer las primeras preguntas sobre la planificación.

La planificación didáctica es un instrumento de trabajo para todos los integrantes de las instituciones educativas. Encuadra las tareas, permite organizar las acciones, anticipa situaciones, implica la toma de decisiones fundamentadas. Es uno de los espacios de reflexión, discusión y actividad compartida. Pero, para cumplir con estas funciones, debe ser pensada como una herramienta que brinda insumos a los quehaceres educativos y permite repensar conjuntamente dando lugar a las modificaciones y adecuaciones necesarias.

Una de las primeras decisiones que tomamos los docentes en una propuesta educativa mediada por tecnologías digitales tiene que ver con los roles pedagógicos: ¿Quiénes serán las personas encargadas de guiar las prácticas de aprendizaje de los estudiantes? ¿Quiénes crearán los materiales? ¿Separaremos las acciones administrativas de las pedagógicas? ¿Confluirán ambas en el mismo profesional?

Los roles docentes en el ámbito virtual deben ser definidos previamente por los responsables de la propuesta, estableciendo los límites y posibilidades de cada uno, de forma tal que sea posible imaginar y planificar las estrategias de intervención para poder acompañar las trayectorias de los estudiantes. Los roles docentes se definen, necesariamente, de acuerdo a un modelo tutorial y relacionados a los componentes pedagógicos, didácticos y de sostén desplegados durante el desarrollo de propuestas de enseñanza en línea, que se corresponden a las funciones académica tecnológica, orientadora y coordinadora (especialistas en contenidos, profesores, tutores, etc.).

Estas definiciones en cada propuesta en particular suponen ciertas definiciones que permitirán contar con un sistema de tutorías claramente definido indicando funcionamiento y perfiles, que permitirá definir los distintos roles docentes y No



docentes dentro del sistema tutorial a cargo de la promoción, gestión y desarrollo de la interacción de la propuesta.

## Perfiles docentes y No docentes

Según el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de La Plata (SIED-UNLP) los roles docentes que deben considerarse al planificar cada una de las ofertas formativas, en relación a los nuevos roles docentes, serán perfiles identificados como: redactor de contenidos, contenidista o autor de materiales, tutor o tutor docente, tutor tecnológico, tutor administrativo, diseñador didáctico, asesor, consejero.

Cada uno de estos roles contemplan estrategias y funciones que pueden integrarse en más de un perfil, de acuerdo a las necesidades de cada propuesta y de cada Facultad y se definen de la siguiente manera:

### **Redactor de contenidos, contenidista o autor de materiales didácticos:**

1. Responsable de la producción creativa y de autoría propia de materiales didácticos con contenidos específicos de la propuesta.
2. Responsable del diseño de las actividades de enseñanza.
3. Responsable del diseño de instancias de comunicación e intercambio en foros de discusión en el aula.
4. Responsable del diseño de evaluación final del Propuesta.

### **Tutor Docente:**

1. Responsable de promover y supervisar el logro de objetivos de aprendizaje.
2. Responsable del acompañamiento y respuesta de consultas dentro del aula.
3. Responsable de identificar y realizar ajustes a la propuesta a partir de la detección de inconvenientes.
4. Responsable de garantizar la presentación de la oferta educativa: informa a estudiantes sobre la metodología de trabajo, los objetivos, el equipo docente



del curso, sus roles y horarios, los resultados esperados, los detalles sobre la organización de los contenidos, consejos para su éxito en el aprendizaje

5. Responsable de atender a las dudas surgidas del trabajo la lectura de contenidos, orientar en el desarrollo de las actividades, asistir a las y los estudiantes para que ubiquen en donde buscar respuestas, y propiciar formas alternativas para que la comunicación persista.

6. Responsable del seguimiento y supervisión de las y los estudiantes.

7. Responsable de evaluar las actividades y trabajos que requiera el curso.

8. Responsable de elaborar un informe, reporte, acta, que integre todo el seguimiento realizado y el desarrollo de cada uno de los participantes de la propuesta

#### **Tutor Tecnológico:**

1. Responsable de asistir en la creación y configuración de los cursos y administración de las y los docentes y estudiantes.
2. Responsable de implementar la aplicación de instrumentos que permitan recoger información en las distintas instancias del proceso educativo.
3. Asistente técnicamente en el uso de herramientas y soportes informáticos presentes en los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje y otras tecnologías o plataformas informáticas en uso por la propuesta.
4. Responsable de realizar un plan de actualizaciones anuales y copias de seguridad de los espacios digitales.
5. Responsable del armado de tutoriales, protocolos e instructivos para el uso y configuración de las herramientas brindadas y para la interacción con ellas por parte de las y los estudiantes.

#### **Tutor Administrativo:**

1. Responsable de entablar comunicación fluida con los distintos actores que conforman la propuesta educativa: estudiantes, contenidistas, tutores, etc
2. Responsable de Realizar certificaciones.
3. Responsable de Centralizar información sobre la propuesta educativa.



4. Responsable de Centralizar información sobre las trayectorias de los estudiantes (en caso de corresponder).
5. Responsable de Publicidad y comunicación institucional de la propuesta.
6. Responsable de Atender a las consultas de los docentes.
7. Responsable de Circuitos de inscripción.
8. Responsable de Pagos de cursos (en caso de corresponder).
9. Responsable de Contrataciones de profesores y proveedores externos (en caso de corresponder).

**Consejero o Tutor facilitador:**

1. Responsable de entablar comunicación fluida con los distintos actores que conforman la propuesta educativa: estudiantes, contenidistas, tutores, etc
2. Responsable de identificar y realizar ajustes a la propuesta a partir de la detección de inconvenientes.
3. Centralizar información sobre las trayectorias de los estudiantes (en caso de corresponder).
4. Responsable del armado de tutoriales, protocolos e instructivos para el uso y configuración de las herramientas brindadas y para la interacción con ellas por parte de las y los estudiantes.

Otros perfiles que participan y se relacionan con el momento de planificación y diseño de la propuesta tienen funciones que podemos presentar, en principio, en dos perfiles:

**Diseñador didáctico:**

1. Responsable de participar en la planificación de la acción educativa a distancia, colaborando en el diseño global
2. Asistencia en el diseño de materiales educativos digitales en función de su contenido, de su soporte y de su lenguaje/discurso, constituyendo diferentes tipos de texto que se utilizan en la enseñanza para mediar contenidos.
3. Trabajar en el diseño visual y comunicacional de los materiales creados, contextualizados en un proyecto educativo mayor, identificando las



características de los destinatarios.

4. Analizar y evaluar los atributos tecnológicos y didáctico-comunicacionales de los materiales que se requieran para el proyecto.
5. Asesorar en los procesos de secuenciación de contenidos y proponer organizaciones posibles relacionadas con la propuesta.
6. Crear y promover la utilización de guías y tutoriales de acompañamiento sobre el tema para cada proyecto en particular.

**Asesor:**

1. Responsable de brindar asesoramiento, a todo el equipo interviniente y las diferentes áreas de la institución que se involucran en el desarrollo del proyecto, sobre las necesidades y requerimientos de la opción pedagógica a distancia.
2. Asistir en la planificación y puesta en marcha de acciones formativas específicas a cada proyecto vinculadas con los aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos requeridos para las instancias de planificación, implementación y evaluación de la propuesta.

Finalmente, recordamos que estos roles docentes y no docentes presentados no son construcciones rígidas sino perfiles que nos permiten **componer funciones y estrategias docentes** necesarias para el desarrollo de propuestas a distancia o aquellas presenciales que amplían el aula utilizando tecnología digital.